



Facultad de Ciencias de la
Educación



Acta de la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 31 de enero de 2012

En Córdoba, a las 10,10 horas de la mañana del martes 31 de enero de 2012 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

1.- Debate y aprobación, si procede, de la oferta docente del Centro para el curso 2012-2013.

Asisten: Álvarez Castillo, José Luis. Casado Salinas, Juan María. Extremera Martos, José Máximo. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Guillén del Castillo, Manuel. Herruzo Cabrera, Javier. Iglesias Valdés-Solís, Margarita. Juan y Rivaya, Francisco. León Huertas, Carlota de. Luengo Almena, Juan Luis. Luján Jiménez, Ana. Marín Díaz, Verónica. Molina Rubio, Ana. Ortega Ruiz, Rosario. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pino Osuna, María José. Raya Trenas, Antonio Félix. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Rosal Nadales, María. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Rodríguez, Concepción. Valverde Fernández, Francisco. Villamandos de la Torre, Francisco.

Justifican su ausencia: Gil Pino, Carmen. Luque Salas, Bárbara. Rabasco Chicón, Violeta.

Invitados: sesión abierta al profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

1.- Debate y aprobación, si procede, de la oferta docente del Centro para el curso 2012-2013.

El Decano presenta la evolución que está prevista en nuestra Facultad en el plazo de dos años, período en el que se pasará de 25 a 31 grupos docentes, a lo que ha de unirse la dirección de TFGs en el último curso de los Grados. La dificultad para abordar esta situación genera la necesidad de debatir y decidir cuál será la oferta de grupos docentes para el curso 2012-13, teniendo en cuenta tres decisiones concretas: si se reduce un grupo docente en el Grado de Infantil y otro en el Grado

de Primaria, si se oferta Educación Social el próximo curso y si se opta por ofertar el Curso de Adaptación a los Grados.

El profesorado asistente reconoce el acierto de hacer una convocatoria abierta, dándose así la oportunidad de conocer la situación concreta de cada uno de los Departamentos.

José Antonio Pérez Jorge, director del Departamento de Educación Artística y Corporal, María Rosal, profesora del Departamento de Ciencias del Lenguaje, Francisco Valverde, profesor del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales y Francisco Juan, profesor del Departamento de Matemáticas, exponen en qué medida la reducción de grupos afecta de manera negativa a sus respectivos Departamentos y apoyan que se mantenga el mismo número de grupos docentes para el curso próximo.

José Luis Álvarez, director del Departamento de Educación, acepta la reducción del número de grupos docentes si se implanta el Grado de Educación Social, aunque considera oportuno aplazar un año más la decisión sobre la reducción.

Rosario Ortega, directora del Departamento de Psicología, apoya que se avance hacia la calidad y estima oportuno que la reducción se haga de manera progresiva.

El Decano apoya las distintas aportaciones y agradece al profesorado su participación. En relación al Grado de Educación Social, informa que su implantación depende de la implicación de los Departamentos en el proceso de diseño del Título. Del mismo modo, recuerda que el objetivo es avanzar hacia el beneficio común. Tras su intervención se aprueba por asentimiento el siguiente:

ACUERDO 7/2012 SOBRE LA OFERTA DE GRUPOS DOCENTES PARA EL CURSO 2012-13: *mantener el número de grupos docentes para el curso 2012-13, poner en marcha el Grado de Educación Social cuando sea posible e implantar el Curso de Adaptación al Grado.*

El Vicedecano de Prácticum y Cultura informa sobre los resultados del trabajo de la Comisión de Prácticum sobre la secuenciación en la participación de los departamentos en los Prácticum I, II y III (Grados de Ed. Infantil y Ed. Primaria). La secuenciación participativa se ha confeccionado partiendo del acuerdo 2/2012 sobre el reparto de créditos del Prácticum entre los diferentes departamentos (adoptado en Junta de Facultad de 19 de enero de 2012), considerando la secuencia de las materias en cada titulación y contemplando los paquetes de créditos de las unidades tutoriales de cada nivel en Prácticum.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo aproximadamente las 12,30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix